

30

19666
X

APPH



Jurado

Dr. Velaz
" Morales
" Barrios

Fisiología y Patología
de la
Menstruación.

L. 1.

Fisiología y Patología de la Menstruación.

La Menstruación, función fisiológica, así como las otras funciones del organismo humano, está sometida á sufrir oscilaciones que la apartan de su tipo y situación normal; estas oscilaciones, según su mayor ó menor desvío se traducen en simples incomodidades ó en trastornos que revisten la fisonomía acentuadamente caracterizada de las entidades patológicas, ocupándose por tanto de su estudio, es decir, del estudio de la Menstruación, no solo la Fisiología y la Higiene, sino también la Patología; en el terreno de estos ramos entraré provisto del abundante material que he encontrado en las notables lecciones del Sr D^r Morales, Profesor de Partos.

Desde la mas alta antigüedad el fenómeno de la Menstruación, ha sido objeto de un atento estudio: Hipócrates, Dioscórides, Galeno y otros genios, que tanto han contribuido á la formación de las ciencias,

se ocuparon de la investigacion del mecanismo y usos de la menstruacion; adelantaron algo, levantando el nivel de los conocimientos de su época; pero estuvo reservada para los modernos la conquista del conocimiento exacto de esta funcion. Todas las cuestiones científicas se han presentado y presentan actualmente muchas veces, oscuras en su principio; aclarándose lentamente, iluminándose poco á poco, con la suavidad de tonos que emplea la Naturaleza, al hacernos pasar de la noche al dia. La historia de la teoría del flujo menstrual en su periodo de incubacion, no deja de ser interesante, siendo asi indispensable su narracion que la haré siquiera á grandes rasgos.

Historia. - Siempre, en todo tiempo, se ha reputado la menstruacion, como el anuncio de un tránsito importante: la entrada de la infancia á la pubertad, del mismo modo, su terminacion ó cesacion como la señal del fin de la facultad generativa. Pero se ha explicado en todo tiempo, su retorno periódico y el mecanismo de su produccion?

Para unos, en las fases de la luna estaba la causa; para los otros en las fermentaciones químicas. La influencia de los astros, ciertamente es notable en la marcha de las evoluciones vitales; ellos forman parte de los medios exteriores que nos rodean; mas su accion es tan lejana para ser decisiva y marcada, que á serlo, las mujeres que viven bajo una misma linea meridiana, con ligeras diferencias, deberian menstruar casi en una misma fecha del mes.

Los partidarios del fermento, como Vieussens,

suponian en el útero un fermento, que en ciertos momentos rompía los vasos, dando lugar así á la hemorragia; creían que este fermento consistía en sustos depositados por la linfa. Al frente de los partidarios del fermento, se presentaron los mucánicos, que negando la existencia del fermento referían la causa al relajamiento del tejido uterino, y á la plétora provocada por el aumento del calor y presión perpendicular de la sangre. Se aseguraba en esos tiempos, que la aorta descendente de la mujer era mas amplia que la del hombre; que las mujeres, traspiraban menos que los hombres, motivos por los cuales, estaban mas sujetas á la plétora. Del seno de estas elucubraciones ingeniosas, se destaca la teoria de Emmett: "El flujo menstrual, es el resultado de la congestión uterina provocada por el orgasmo venéreo." Se ve que este autor se aproxima bastante á la explicación real, dió un gran paso, pero no llegó al fin.

Mas despues, en época próxima á la nuestra, algunos como Roussel y otros, han atribuido la menstruación á las influencias de la vida social. Segun ellos, la especie humana en su época primitiva, viviendo solo la vida natural, no estuvo sujeta á la menstruación. Las costumbres sencillas y frugales no ocasionan plenitud alguna, mientras que los artificios de la civilización producen la plétora, causa directa del flujo menstrual, segun la opinión de Roussel, que seria justa y racional, siempre que entre los salvajes que casi no se apartan de los hábitos primitivos y naturales no menstruasen sus mujeres.

La teoria de Aubert, es una de las mejor

fundadas: las mujeres estan sujetas al flujo menstrual periódico por presentarse en ellas el sentimiento de la reproducción bajo la forma de accesos separados por periodos de calma y descanso.

Como aun no se habia constituido la Fisiología comparada y la Anatomía no estaba todavia del todo formada, se concibe la existencia de tanta variedad de teorías, las mas de ellas puramente imaginarias; pero si hubieran sabido observar la naturaleza, bien pronto habrian encontrado la verdadera explicación. Asi habrian visto, que las especies animales proximas a la humana, sufren flujos periódicos en la época de la brama, reproduciéndose este, con alguna regularidad, y á intervalos mas ó menos largos y presentándose con ella la disposición de los animales para la procreación.

Los antiguos no conocian, pues, como se colige de la esposición que acabo de hacer, la causa y la significación del flujo menstrual. Atribuyendo los unos á una causa sideral, los otros á una fermentación de los líquidos de la economía y en particular de la sangre; otros suponian una pletora desarrollada en la edad de la pubertad y con tendencia á desahogarse periódicamente; algunos reconocian como causa la vida social que produce una exuberancia de la nutrición que tiene necesidad de disminuir periódicamente; otros en fin, han considerado la menstruación como una preparación para la preñez; y uno solo Ernett, atribuyó al orgasmo venéreo.

Despues de esta breve relación histórica, procuraré estudiar la Fisiología y Patología de la mens-

tuacion.

Fisiologia de la Menstruacion.

Diversas denominaciones ha recibido la menstruacion; se la llama: flujo menstrual, mis, reglas, periodo, &c. La menstruacion es aquella funcion particular de la mujer, que consiste en un flujo sanguinolento normal de los organos genitales caracterizando la aptitud generativa. Comienza con la pubertad y desaparece en la edad en que la mujer se hace impropia para la reproduccion. Los terminos anteriores son muy vagos y no pueden ser de otro modo desde que las edades del establecimiento y suspension de los menstruos, varian no solo con las latitudes y razas, sino tambien con los individuos; por eso de las muchas observaciones que se han recopilado, se han tomado las cifras medias; estas son de doce a quince años para su presentacion, en esta época el desarrollo del cuerpo es suficiente para poder resistir las pérdidas y fatigas que le seguirán mas tarde. No obstante, mas que del desarrollo del cuerpo en general, depende el establecimiento de los menstruos, del desarrollo de los organos genitales. Como todo cambio fundamental de funciones, la menstruacion es precedida por sensaciones de plenitud y de pesadez en el hipogastrio, la sensibilidad aumenta, las mamas se hinchan, hay tenesmo vesical, abatimiento, alteraciones de las funciones digestivas. Estos prodromos pueden durar largo tiempo, desaparecer y volver hasta que un flujo sanguineo sorprende a la jóven; este primer flujo puede

ser mas ó menos abundante, rara vez hemorrágico y dura ordinariamente tres ó cuatro dias, desapareciendo todo el aparato que le precedió. Una vez instalado este flujo que confirma la pubertad, la niña se ha convertido en mujer y colocado en los umbrales de la santa maternidad.

Establecida ya la menstruacion desaparece por un tiempo de 28 ó 30 dias, es decir que cada 28 ó 30 dias se presenta regularmente; pero no siempre sucede asi; parece que los órganos encargados de esta funcion tuviesen la necesidad de desarrollarse todavia y acostumbrarse á un acto para ellos nuevo; de modo que son frecuentes al principio las interrupciones é irregularidades mas ó menos sensibles. Ya se adelanta ó se retarda, disminuye su cantidad ó se hace abundante y hemorrágica; regularizada esta funcion, despues de esa especie de vacilaciones de los primeros tiempos, se reproduce con intervalos iguales de un mes solar ó lunar, interrumpiéndose solo cuando dá lugar al ejercicio de otras funciones, como la preñez y la lactancia.

Los fenómenos precursores, molimina menstrualia, se repiten en cada época ó cada mes; ordinariamente estas sensaciones son mas acentuadas y se acompañan de malestares profundos, como: raquialgias, palpitaciones, espasmos, dolores en las mamas, prostracion general. La coloracion de la piel toma un color pronunciado, los ojos languidecen y se hundén en las orbitas, la temperatura del cuerpo aumenta y el espíritu se sumerge en las sombras de la tristeza. Desde luego estos fenómenos no son los mismos en todas, su intensidad cambia con la edad, el temperamento y otras muchas circunstancias. Preceden en

algunos dias, en el mayor número de casos se manifiestan antes de los ocho dias de la irrupcion de las reglas; estas son poco abundantes y coloreadas debilmente, mucosas hasta 12 ó 24 horas, tiempo despues del cual, toman el color y el aspecto de la sangre pura, sosteniéndose con estos caracteres por espacio de tres ó cuatro dias, para disminuir en cantidad y color 24 horas antes de cesar. Un flujo mucoso que dura varios dias, sucede al de la sangre. A medida que el flujo tiene lugar, los prodromos que le han precedido se disipan y la salud perfecta y la alegría vuelven. El conjunto del trabajo menstrual dura próximamente diez á quince dias. Esta funcion lleva tantas incomodidades al cuerpo y espiritu de la mujer, al extremo de considerar el estado menstrual, casi como un estado patológico. Hacia el fin de la menstruacion se nota, que la mujer está mas dispuesta á los aproximamientos sexuales, impulsos que están en armonia con el trabajo que se opera en la profundidad de sus órganos y que explica la causa y fin de esta funcion.

Como dije, en el estado de preñez la menstruacion se suspende. Desde que la matriz está ocupada por el producto de la concepcion, se cierra y no segrega sino para el desarrollo del fœvo; durante la lactancia, se suspende también, en algunas sin embargo se restablece, constituyendo una desviacion de las leyes de la naturaleza.

Despues del parto, las reglas vuelven cuando la matriz está desocupada de todos los indicios de su estado anterior y despues de la lactancia, cuando la secrecion lactea disminuye ó desaparece del todo. En las que no lactan, á las seis semanas se anuncian los signos precursores. Algunas veces es

te retorno no presenta nada de particular, otras veces es mas ó menos molesto, es decir que las pérdidas son mas abundantes y acompañadas de fenómenos que se aproximan á los signos patológicos. Esto se debe fuera de toda duda, al estado en el cual se halla el útero en el momento del retorno de las reglas.

Las dos únicas circunstancias en que debe suspenderse la menstruacion son la preñez y la lactancia, cualquiera otra supresion constituye un estado patológico, exceptuando aquella en que se suprime de un modo natural; la edad de la suspension normal se llama menopausia, y mientras no llega la mujer á esta edad, se encuentra apta para la reproduccion, periodo de fecundidad que dura de 30 á 35 años. Tambien se ha llamado esta edad; edad critica, pero la verdadera edad critica, no es sino el periodo de tiempo inmediatamente próximo al de la suspension definitiva de las reglas, es en esta época que la mujer esta sujeta á muchas dolencias: la menstruacion experimenta retardos, ó se suprime por espacio de algunos meses, se anticipa ó se hace abundante y hemorrágica, dependiendo esos trastornos de las disposiciones individuales, del estado de salud ó de enfermedad, hasta que por fin no se presenta mas. La mujer que ha llegado á este periodo de su vida, no esta ya sujeta á los estímulos sexuales, tomando aversion muchas veces á las relaciones venéreas se entrega á los arrebatamientos del misticismo; ¿Que es la mujer en esta etapa de su evolucion? Se acerca por algunos caracteres exteriores al varon, se desprende de su sexo por que sus mamas y órganos genitales se marchitan.

Volviendo al principio, no olvidaré tocar de paso la cuestion que siempre se ha levantado entre los tratadistas al ocuparse de las fechas en que se establece y suprime la menstruacion. Apunté como terminos medios las edades de 12 á 16 años. para la aparicion del primer flujo menstrual, por que es imposible fijar una edad determinada, puesto que, las razas, las latitudes, la educacion y la alimentacion, la constitucion, el temperamento, y otras mas y muchas circunstancias influyen sobre este momento decisivo. Constantemente se observa, que en las grandes poblaciones la menstruacion se presenta uno ó dos años mas antes que en la cam-piña, que la constitucion y el temperamento influyen poco, el estado anémico la retarda, mientras que otras afecciones diatésicas, como la escrofulosis y el raquitismo la aceleran.

Excepcionalmente se han ofrecido al estudio de varios autores, casos de menstruacion anticipada, diré mejor, de menstruacion precoz, y en oposicion, casos de menstruacion tardía. Briaturas de dos ó tres años en plena menstruacion y personas de 24 ó mas años sin el flujo cataménial, verdaderas anomalias funcionales que dependen de la existencia de vicios de con-formacion.

El flujo menstrual se establece mas facil-mente en la Primavera y es acompañado y precedido por los siguientes fenómenos: dolor, adormecimiento, sensibilidad exagerada encima del ligamento de Pou-part, frecuentemente esta sensacion no tiene lugar si no en un lado solamente, de ordinario en el lado izquier-

do, algunas veces en los dos lados. Corresponde evidentemente a los ovarios e indica que estos órganos estan momentaneamente congestionados. La sensacion se estiende con frecuencia a lo largo de la cresta iliaca, correspondiendo al trayecto de los cordones ováricos; desaparece cuando el flujo menstrual se establece, aunque a veces persiste hasta despues de la cesacion. Tambien se quifan de viva sensibilidad por encima y detrias del pubis, sensacion que corresponde al cuerpo de la matriz, como el dolor sacro parece estar mas en relacion con el cuello del útero. El peso, el dolor experimentado en el hipogastrio, probablemente proviene de un aumento de volumen del conjunto de los órganos genitales contenidos en la pelvis, aumento de volumen ocasionado por una congestión sanguinea, comprobado ademas por el empuje sanguineo de las venas hemorroidales.

Los fenómenos generales se observan principalmente en el sistema circulatorio, tambien en el nervioso: congestiones leves de la cabeza y de los órganos contenidos en el tórax, provocadas por la excitacion general de los nervios del sistema ganglionar. Estas congestiones pueden dar lugar a dolores de cabeza violentos, a palpitaciones del corazon, exalaciones sanguineas y manifestaciones nerviosas de diferentes especies. Concluyen estas sensaciones con la aparicion de la pérdida sanguinea, como si el flujo fuese la crisis saludable del trabajo interior. Pocas son las mujeres que se encuentran fuera del alcance de estas incomodidades, viendo sus reglas establecerse sin aparato ninguno; siendo al contrario muchas, las que sufren mayores dolencias,

cólicos violentos de la matriz, es decir contracciones dolorosas del cuerpo del útero y que tienen por objeto vencer la resistencia del orificio del cuello.

De tres á seis días dura el periodo menstrual, serioso al principio y apenas coloreado, poco á poco va tomando el aspecto de la sangre para volver á perder su color, haciéndose mas espeso y mucoso otra vez. Al mediar el periodo, la pérdida es continua y hacia el fin se hace intermitente, hasta que cesa de un modo gradual. En algunas el periodo menstrual dura ocho días y en otras 24 ó 48 horas, estas diferencias reconocen multiples causas: debilidad, edad, &c.

La cantidad fluctúa entre 150 y 100 gramos, Baudouque calcula de 100 á 120 gramos; influyen en la cantidad los climas, razas, idiosincrasias, &c. de modo que no se pueden indicar sino las cifras medias.

Por lo que respecta á la naturaleza de la sangre ó liquido menstrual, los autores no estan de acuerdo; algunos creen que es sangre ordinaria y pura, otros consideran como un liquido particular, ó como sangre alterada.

Algunos analisis han manifestado que la sangre menstrual contiene menos fibrina y mas ácido carbónico que la sangre ordinaria. Otros han demostrado la presencia de albúmina, glóbulos sanguíneos, materias extractivas y grasas, sales y mucos. Por medio del microscopio, se ha descubierto la existencia de epitelio vibrátil, glóbulos gra-

sos, epitelio pavimentoso y glóbulos sanguíneos alterados en el líquido menstrual, que por lo general, no se coagula, lo cual, se atribuye á su mezcla con el moco, el epitelio y la secreción ácida de la mucosa vaginal. En los casos, debidos á desviaciones del cuello del útero, en que la sangre permanece por algun tiempo dentro la matriz, se forman coágulos, y bajo esta forma es rendida la menstruación. Por último, señalaré un carácter particular; su olor es especial, *sui-generis*, olor que ~~se~~ ^{se} ~~ve~~ ^{ve} ~~hala~~ ^{hala} la transpiración y el aliento durante este período.

Con motivo del punto de partida de la sangre menstrual, los antiguos fisiólogos se preguntaban: ¿ por donde se verifica? y ahora en nuestros dias, los autores se preguntan: ¿ la salida de la sangre se debe á la ruptura de los capilares, ó sale por orificios naturales? La matriz es indudablemente el punto de partida del flujo menstrual. Se congestiona la mucosa, aumenta en espesor; se reblandece y esfolia parcialmente para ser eliminada por medio del flujo sanguíneo, pero no toda la mucosa se desprende sino solo su capa epitelial, la cual se renueva cada mes. Las glándulas uterinas aumentan de volumen, los capilares puestos al descubierto por la descamación no pueden resistir á la presión sanguínea y se rompen dando lugar á la salida de la sangre.

La causa próxima de la menstruación es la ruptura de una vesícula ovárica. Se ha observado que la congestión de la matriz es acompañada por la

de sus anexos principalmente por la de los ovarios, en los que se encuentra una vesícula rota y llena de sangre, habiendo dado lugar por consiguiente á la salida de su contenido; el pabellon de la trompa y su conducto se encuentra tambien congestionado y lleno de un liquido sanguinolento. Estos fenomenos, congestion y ruptura de la vesícula, están comprobados por autopsias numerosas que dan perfecto derecho para sentar como verdadera la siguiente proposicion: Cada mes se rompe una vesícula y la evacuacion sanguinea por la vulva no es sino un epifenomeno de la ovulacion.

No se puede negar que el objeto de la menstruacion es congestionar el útero, para que de esta manera pueda servir para alojar y nutrir el producto de la concepcion. La menstruacion no es sino una consecuencia de la congestion y de las grandes alteraciones que se realizan en sus elementos, principalmente, de la mucosa que debe recibir al huevo.

La teoria de la ovulacion periódica es un hecho reconocido y confirmado por la experiencia, esta ovulacion, no solo es espontanea sino tambien periódica, cuyo signo exterior es la menstruacion. Lo que no se sabe todavia á punto fijo, es si la menstruacion puede tener lugar sin ovulacion, ó si esta, puede presentarse sin menstruacion; no se conoce tampoco la causa que determina la periodicidad de los menstruos.

En el curso del periodo activo de las funciones genitales de la mujer, la menstruacion

se suspende durante la preñez y la lactancia, definitivamente se suspende en la época llamada menopausia, edad crítica, edad de retorno, &c. De 45 á 50 años empieza esta edad, que así como la del establecimiento de la primera menstruación, varía según las razas, temperamentos y otras circunstancias, observándose retardos ó anticipaciones notables. En general esta suspensión es precedida por desarreglos menstruales y cambios en lo físico y moral de la mujer.

Concluida esta primera parte, no me ocuparé de la Patología sin antes indicar la higiene de la menstruación.

Higiene. - Las condiciones bajo las cuales se encuentra la mujer, mientras menstrua, á la verdad son excepcionales, y aun que fisiológicas la colocan en situación tan delicada que puede tornarse fácilmente en espumosa y llena de accidentes; á evitar estos accidentes se dirige la higiene. En la época de la menstruación, la mujer no debe separarse de las reglas de su regimen habitual y ordinario. Para las niñas que recién han llegado á la pubertad, la higiene establece muchas reglas de conducta: su alimentación debe ser sustancial, proscribiéndose por tanto, los alimentos que dejan muchos y abundantes residuos; el vino como estimulante activa las funciones del organismo y conviene su uso, el ejercicio al aire libre es mejor y mas ventajoso para las funciones ováricas que la vida sedentaria y la permanencia en sitios

que estan completamente cerrados y llenos de muchas personas; se deben evitar los largos y sostenidos trabajos intelectuales, con frecuencia se observa que las frensionistas sufren accidentes dolorosos ó suspensiones de la menstruacion.

En las condiciones mas ordinarias de la vida, la mujer que ya ha franqueado el tránsito de la niñez á la pubertad, debe guardarse de los cambios bruscos de temperatura, de las fatigas del cuerpo, asi como de las del espíritu; esto no quiere decir, que guarden reposo absoluto. A las que menstruan mal y escasamente les conviene el ejercicio moderado y el empleo de bebidas calientes y aromáticas; á las que tienen menstruaciones profusas, casi hemorrágicas, les conviene el reposo y las bebidas refrescantes. Para la edad critica se señalan muchas prescripciones que en suma se reducen á recomendar el ejercicio y la buena alimentacion.

Patologia de la Menstruacion

Examinaré la influencia que ejerce sobre la salud de la mujer, la de las enfermedades sobre la menstruacion, y la de esta; sobre las enfermedades, terminando con la exposicion sucinta de las variedades patológicas que puede presentar la menstruacion.

Muy fundadamente puede decirse, que la menstruacion es el termómetro de la salud de la mujer; pues, que mientras ella se ejerce con regularidad en su duracion y cantidad, la salud marcha

J por una via de perfecta salud; rota esa regularidad, anuncia un estado patológico, ya la anemia o la congestión de diversos órganos.

Dos influencias opuestas tienen las enfermedades sobre la menstruación; las agudas anticipan y aumentan su cantidad, y las crónicas, exceptuando las orgánicas del útero, la retardan y aun producen la supresión.

La recíproca consiste en que la continuación de las reglas, agrava las enfermedades crónicas, por que á las pérdidas que ocasionan estas últimas, se agregan las de la menstruación. Las suspensiones, desde luego antes de la época normal, aumentan el grado de las congestiones ya existentes.

No se puede negar que las afecciones uterinas agudas son mas frecuentes en la época en que la matriz se congestiona periódicamente; no olvidaré tampoco señalar, los abortos partos difíciles, y las afecciones puerperales. Cuando la mujer llega á la menopausia, estas causas desaparecen, y sus órganos genitales tienden á la atrofia. Pero si algun órgano genital, es el sitio de un germen de enfermedad, este germen con la cesación de los menstruos se desarrolla y se transforma en afección grave. El cancer, en todas sus variedades, no asume su marcha formidable sino cuando cesan las reglas.

La menstruación se desarregla de varios modos: ya se suprime antes de tiempo o es retenida á consecuencia de vicios orgánicos o vitales, o finalmente es remplazada por hemorragias que se realizan

siguiendo otros caminos y afectando otros órganos: hemolisis, epistaxis, hemorragias del mamelon. H. Los autores reúnen estos desarreglos bajo la denominación de Amenorrea, Cullen describe así.

Entre esos desórdenes llama en primer término la atención, por la cual me detendré en ella la desviación de las reglas. Consiste la desviación, en la aparición de hemorragias, que se cree sirvan para suplir las pérdidas mensuales, ¿pero la ovulación se verifica en su tanto, que estas hemorragias tienen lugar? ~~Se ignora~~. Es probable que la hemorragia suplementaria, no sea sino el resultado de un trabajo general de la economía que tiende á ayudar al acto mas esencial de la mujer, la ovulación.

Intencionalmente me abstengo de hacer la descripción detallada de la dismenorrea, amenorrea, y hemorragia, toda vez que estas afecciones han sido señaladas en sus rasgos mas culminantes en la serie de la lectura que acabais de escuchar bondadosamente; por lo que respecta á la menopausia, no hablaré de las hemorragias terminales, que pueden no ser sino consecuencia de las fuertes congestiones de los órganos encerrados en la pelvis y únicamente me circunscribiré á indicar las leucorreas muy incómodas, el prurito vulvar, vaginitis, descensos de la matriz, dificultad de la emisión de la orina, H. Muchas afecciones gastro intestinales se desarrollan durante la edad crítica, como la dispepsia, ictericia, hemorroides fluentes, constipaciones tenaces, y como consecuencia de muchas de estas, el abultamiento del vientre. Las enfermedades nerviosas

Las son frecuentes en la mujer que ha llegado á esta edad: palpitaciones, dolores epigástricos, asma ~~histórico~~, lipemania, neuralgias, &c.

Con el objeto de completar esta parte de mi trabajo, me ocuparé de la terapéutica de la menstruación.

Terapéutica. — El primer precepto es atender á la causa y al efecto cuando se trata de remediar los desarreglos menstruales. Al principio, y siempre que se trata de un retraso notable, es necesario investigar con paciencia la causa que se opone á la llegada del ~~menstruo~~ menstruo, causa que puede ser orgánica, como la imperforación del útero. Los emenagogos solo están indicados, cuando despues de detenido examen se reconoce, que la mujer tiene su naturaleza preparada, y no obstante, deja de establecerse esta función. Cuando son frecuentes los retrasos, lo cual se observa en las anémicas y en las pleuréticas, despues de descubrir las causas, se emplearán los medios apropiados. Para las menstruaciones dolorosas, se usarán los calmantes y las congestiones á que están sujetas en la micropausia, se combatirán con sangrias, purgantes ó un regimen ~~refrescante~~ ~~refrescante~~.

Tal es, en mal arreglada síntesis, la teoría de la menstruación, que en años sucesivos asistí á su desarrollo en las aulas de Fisiología, Patología y Obstetricia; penetrado de las alteraciones físicas y morales que imprime esta función en la vida de la mujer, me he preguntado mas de una vez: ¿ la menstruación, que sustrae á la mujer de la línea

inalterable y serena que siguen los organismos sanos y perfectos, es un verdadero estado patológico, es una enfermedad? La Fisiología con ese aplomo y autoridad que solo posee la ciencia me dice: que la menstruación, es una función normal, y como tal, se realiza con toda regularidad, con la periodicidad de las otras sus semejantes, con la constancia y casi fatalidad dire, de todas las funciones vegetativas. Todas las mujeres y hasta las hembras de las especies próximas a la humana, en todos los tiempos y en todas las regiones están bajo el yugo de la menstruación.

Es, pues, una función fisiológica; pero función tan delicada, tan expuesta al acceso de muchas enfermedades al punto de dar margen a esta conclusión: La menstruación, coloca a la mujer en una inminencia morbida. Es como la penumbra, sin ser del todo exacta mi comparación, situada entre la luz, que es la salud y la sombra que es la enfermedad.

Fin.

Lima Junio 9 de 1884.

J. G. Cardenas

Y. P. P.

[Handwritten signature]

FACULTAD DE MEDICINA	
No. de ...	70666
No. de la ...	

UNMSM - FM - UBHCD



010000073071